

SERVICIO

Constancias para los Productores del Municipio de Atlixco

Unidad administrativa que lo otorga:	Dirección de Desarrollo Agropecuario
Responsable:	Jacqueline Muñoz Ramírez
Dirección:	4 Norte 202 ex convento del Carmen, Centro.
Horario de atención:	8:00 AM A 15:00 hrs
Teléfono:	244 44 5 53 22

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

**MISIÓN:**

Impulsar, fomentar y desarrollar la economía del municipio mediante la aplicación de estrategias acordes a las verdaderas necesidades de los productores a través de la captación de recursos de los diferentes programas que ofertan los niveles de gobierno.

**BENEFICIARIOS:**

Productores del Municipio de Atlixco

**Finalidad/objetivo del servicio:**

Otorgar un documento a los Productores Agropecuarios del Municipio de Atlixco, que los acredite con tal categoría.

**Tiempo de Respuesta:**

✓ 5 días hábiles

**Requisitos:**

- 1.- Tramite es personal
- 2.- Proporcionar los siguientes datos: nombre, domicilio, teléfono.
- 3.- Documento de identificación oficial con fotografía, pudiendo ser cualquiera de los siguientes: credencial de elector, cartilla del servicio militar o pasaporte o algún documento oficial expedido por la SEP, en original y 1 copia.
- 4.- Constancia de vecindad expedida por el presidente auxiliar o inspector de su colonia o del comisariado ejidal, en original y 1 copia.

Formatos	Costos
Ninguno	Gratuito

Área de pago: N/A

**Compromisos de servicios**

**Honestidad:** Nos comprometemos a que la constancia que se expide cumpla con los lineamientos requeridos y entregarla en un lapso no mayor a 5 días hábiles.

**Humildad:** Nos comprometemos a dar la atención a todos y cada uno de los productores con respeto sin distinción alguna.

**Transparencia:** Nos comprometemos que el procedimiento para la expedición de la Constancia sea transparente y a cumplir en todo momento lo que marca la ley.

**Compromisos de mejora:**

Nos comprometemos a otorgar la constancia en el menor tiempo posible.

**¿Si no cumplimos?**

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: denuncia.anonima@atlixco.gob.mx

El personal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario está para servirle.

  
Atentamente  
  
Prof. Lorenzo Díaz Ortega  
Director de Desarrollo Agropecuario

  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO  
HUMANO Y ECONÓMICO  
CON INCLUSIÓN SOCIAL  
-1- AYUNTAMIENTO DE  
ATLIXCO, PUE, 2014-2018

Francisco Torres Montiel

Director General de Desarrollo Humano y Económico  
con inclusión social.